



Dios, Patria y Libertad  
República Dominicana

**Ayuntamiento Municipal de Los Ríos**

RNC 417-00072-3



## ACTA DE FORMALIZACION DE LA SOCIEDAD CIVIL MUNICIPIO DE LOS RÍOS, PROVINCIA BAHORUCO.

En el Municipio de **Los Ríos**, siendo las **10:00** de la mañana del día **10 de agosto del año 2024**, estando reunidos en la **Sala Capitular** de este Ayuntamiento con el objetivo de realizar el segundo encuentro con la sociedad civil con la finalidad de realizar una asamblea constituyente comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes, certifiquen y validen los acreditados por las instituciones, según lo establece la ley 498-06 y 176-07. Donde se dio inicio a la misma, los representantes de la sociedad civil del Municipio de Los Ríos, todos de nacionalidad dominicana y domiciliado dentro de este municipio, hemos constituido formalmente este acto. El cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de acta constitutiva según los artículos 4,6,7,11,12 del decreto No. 493-07 del Sistema de Planificación. Donde de un total de 30 personas inscritas, donde los actores reales fueron 22, confirmando la asistencia de los presentes, en el listado. Verificado el quorum requerido se inició el siguiente proceso.

**PRIMERO:** Se programó una agenda para la asamblea siguiendo los siguientes pasos y se produjo una verificación de los participantes.

1. Apertura por el encargado de Planificación y Desarrollo.
2. Una invocación a Dios todopoderoso.
3. Bienvenida y motivos de la convocatoria por la Alcaldesa.
4. Auto presentación de los presentes.
5. Se dio a conocer detalles sobre el Concejo Económico y Social Municipal.
6. Escogencia de un titular y un suplente por cada sector presente.

**SEGUNDO:** Se planteó en plena asamblea los siguientes acuerdos:

- a) Que aquellas posiciones donde se presenta un solo actor, asumirían dicho rol de manera automática.
- b) Que aquellos grupos donde por la cantidad de representantes no hubiese opción a la posición de suplente, quedaría desierto por el entendido que no habría más de un representante por la misma agrupación.
- c) Aquellos grupos donde no hubiera representatividad de ningún asistente, pero lo hubiera en el territorio si la asamblea lo aprobaba, se haría una reunión complementaria o si no se declaraba desierta.
- d) Que aquellos grupos donde no existiera por su tipología en el territorio fluctuarían en número la cantidad de miembros de la sociedad civil ante el concejo.

**TERCERO:** Quedando designado los miembros del Concejo Económico y Social Municipal como sigue:



- **GRUPO 1:** Representando Asociaciones Empresariales y Producción del Municipio.
- **GRUPO 2:** Representando las Instituciones de Educación Superior o Nivel más alto Escolar (Distrito Educativo).
- **GRUPO 3:** Representando los Gremios Profesionales del Municipio.
- **GRUPO 4:** Representando las Asociaciones Agropecuarias del Municipio.
- **GRUPO 5:** Representando Asociaciones, Uniones, Federaciones de Juntas de Vecinos.
- **GRUPO 6:** Representando Asociaciones Comerciantes Detallistas del Municipio.
- **GRUPO 7:** Representando Clubes de Servicios y Fundaciones del Municipio.
- **GRUPO 8:** Representando sector Transporte del Municipio.
- **GRUPO 9:** Representando sector Salud del Municipio.
- **GRUPO 10:** Representando Iglesias.
- **Grupo 11:** Representando grupos de socorro del Municipio.

Reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio, firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la Sociedad Civil de denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con la personalidad jurídica conforme a la Ley 122-05.

**CUARTO:** El domicilio de los representantes de la sociedad civil, se establece en el Municipio de Los Ríos, pudiendo establecer la representación, delegación o comisión ante este Concejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

**QUINTO:** La asamblea aquí reunida autoriza a la DGODT en su carácter de poseer el marco legal que le confiere dentro de sus atribuciones acompañar este proceso de reestructuración, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente Acta que firman todos los presentes electos en la misma.





Dios, Patria y Libertad  
República Dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

RNC 417-00072-3



Los Ríos, Provincia Bahoruco, Rep. Dom.  
10/08/2024

Distinguidos señores:

Hacemos de su conocimiento que hemos procedido en fecha 10/08/2024 a dar cumplimiento a la Ley 176-07 en sus artículos 122 y 123, en cuanto a la reestructuración del Concejo Económico y Social para el periodo 2024-2028, mediante el cual resultaron electos los siguientes miembros:

SECTORES	REPRESENTANTES	
	Titular	
Alcaldesa	Titular	Martha I. Cuevas Feliz
Concejo de Regidores	Titular	Martines Sena Pérez
Asociación Empresariales y Producción	Titular Suplente	Nicolás Darío Medina Rivas Reilis Ferreras Ferreras
Educación	Titular	Sainra J. Rivas
Asociaciones Agropecuaria	Titular	Antonio Segura
Cooperativas Agrícolas	Titular Suplente	Hismer Méndez Pérez Marciano Pérez
Núcleos de Regantes	Titular Suplente	Dilio Ferreras Ferreras Atanasiadis Novas Rivas
Juntas de vecinos	Titular Suplente	Luibel Antonio Ramírez Rafael Dotel Sena
Asociaciones Comunitarias	Titular	Genaro Sena Novas
Clubes Deportivos	Titular Suplente	Wagner Pérez Matos Wander Noel Montero
Fundaciones Culturales	Titular Suplente	Víctor Manuel Sierra Gómez Míguela Alcangela Pérez
Iglesias	Titular Suplente	Anastacia Rivas Sierra Nidio Pérez Méndez





Dios, Patria y Libertad  
República Dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Los Ríos, Prov. B. D. R. D.

RNC 417-00072-3

## OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACION

### REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ASAMBLEA.

Por parte de cada institución representada ante Ayuntamiento Municipal Los Ríos.

#### GRUPO -1

Asociaciones Empresariales/ Cámara de Comercio y Producción

Nicolás Porio Medina Ríos Nombre Representante

Industria y Comercio Nombre Institución

\_\_\_\_ Nombre Representante

\_\_\_\_ Nombre Institución

#### GRUPO-2

Educación Superior o del Nivel mas alto Escolar (Distrito Educativo)

Luisa J. Rivas J. Nombre Representante

Polectécnic Humberto Ríos Nombre Institución

#### GRUPO-3

Asociaciones. Agricultores / Regantes / Cooperativas Agrícolas.

Antonio Laguna Nombre Representante

Asociación agricolas Los Ríos Nombre Institución

Harner Meude Pérez Nombre Representante

Control CIT Nombre Institución

\_\_\_\_\_  
Nombre Representante  
\_\_\_\_\_  
Nombre Institución  
\_\_\_\_\_  
Nombre Representante  
\_\_\_\_\_  
Nombre Institución

**GRUPO- 4**  
Asociaciones. Agrícolas/Regante/Cooperativas Agrícolas.

Amorosiada, Noras Rivas Nombre Representante  
Municipio de Regantes Nombre Institución

**GRUPO- 5**  
Asociaciones Pecuarias.

\_\_\_\_\_  
Nombre Representante  
\_\_\_\_\_  
Nombre Institución

**GRUPO - 6**  
Juntas de Vecinos

Juibel Ant. Ramirez S. Nombre Representante.  
Junta de Vecinos la Esperanza del Barrio Nombre Institución.

**GRUPO -7**  
Organizaciones No Gubernamentales ONG / Mancomunidades

\_\_\_\_\_  
Nombre Responsable.  
\_\_\_\_\_  
Nombre Institución

**GRUPO- 8**  
Centro de Madres/Asociaciones Ayuda Mutua/Asociaciones Comunitarias.

Gerardo Sierra Novas Nombre Representante  
Comisión Gestora de agua potable Nombre Institución



**GRUPO-9**

Cooperativas de Ahorro y Crédito

\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Nombre Institución.

**GRUPO -10**

Clubes Deportivos/Fundaciones Culturales.

• WAGNER D. PEREZ MATEO \_\_\_\_\_ Nombre Representante  
• CLUB DEPORTIVO LOS RIOS \_\_\_\_\_ Nombre Institución  
• Victor M. Sierra Gómez \_\_\_\_\_ Nombre Representante  
• Sociedad "Las Ventas" \_\_\_\_\_ Nombre Institución

**GRUPO-11**

Iglesias.

• Parroquia Rios S. \_\_\_\_\_ Nombre Representante  
• capilla Las Mercedes Los Rios \_\_\_\_\_ Nombre Institución  
\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Nombre Institución

**GRUPO-12**

Otras Instituciones.

\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Nombre Institución  
\_\_\_\_\_ Nombre Representante  
\_\_\_\_\_ Nombre Institución





Dios, Patria y Libertad  
República Dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

RNC 417-00072-3

OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

## RELACION DE PARTICIPANTES

ACTIVIDAD	Capacitación al CPM y equipo técnico Ayuntamiento		
LUGAR	Ayuntamiento Municipal de Los Ríos		
FECHA	14 / NOV. 24	HORA INICIO	HORA TERMINO

No	NOMBRES Y APELLIDO	SEXO	INSTITUCION	FUNCION	TELEFONO	CORREO
1.	Anastasia Liras	F	Iglesia C	Presidenta	829-830-3092	
2.	WILSON R.				829-764-4607	
3.	WAGNER PEREZ	M	CLUB DEPORTIVO	SECRETARIA	809-890-0307	
4.	MARTINESENDA P		Ayuntamiento	Revisor	809-26564	
5.	Wirmin Perez	M	pueblo	Juridico	809-965-5402	
6.	Selena Perez Sierra	F	Ayuntamiento	libre acceso	829-778-3151	
7.	Maria del Carmen Mendez	F	Ayuntamiento	COMPROS	809-674-3014	Maria.mendez23395@icloud.
8.	Maria del Cielo Cuevas Riv	F	Ayuntamiento	hh. HH	809-232-1145	Maria del Cielo Cuevas Riv@icloud.
9.	Fermín B. Pérez C.	M	Ayuntamiento	H. P.	809-429-1651	Fermín Cabral 209@mail.com
10.	Georgina Sosa Novas	M	Ayuntamiento	Emergencia	809-834-3580	
11.	Victor M. Sierra G.	M	Soc. Las Viras	Miembro	829-632-7526	
12.	Antonio Segura	M	Sector agrícola	Miembro	849-261-9479	
13.	Martha Cuevas Folt	F	Ayuntamiento	Alcalde	809-485-2400	marthacuevas59@gmail.com
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						





República dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Los Ríos

RNC.417-0072-3

FOTOS ACTIVIDAD DE CAPACITACION CDM, LOS RIOS

